



A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSSEDEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2017-11-27	SAMARA DIRECCION	CC. (D) NIT 11.054.179	
Dirección	Teléfono Fijo o Número de Celular	Dirección	
MEDELLIN	3105644218	Medellin	Departamento
Correo Electrónico		Antioquia	
Instalaciones@svtransito.com.co			

3. DATOS DEL VEHÍCULO						
Placa	País	Sistema	Clase	Marca	Línea	
SHV744	Colombia	Único	Campero		Dúctil dinámico	
Modelo	Número de Ejercicio de tránsito	Fecha Matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis	
2016	10024651532	2014-03-08	Blanco antico	Gasolina	SPB104100H218213	
Nº de Motor	Tipo Motor	Chasis (cm³) (si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Placa	
64010087805	OTTO	1998	6239771	5 (1 NGI) / 7 (A/C)	SI 1 NGI (X)	
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrucería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV		
	WAGON	2023-02-09	SI (1 NGI) / N/A(X)			

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6212.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo * indica un defecto encontrado.

C. MEDICIÓN DE INTENSIDAD / INTEGRACIÓN DE LAS LUCES (Bajos, Altos Antiniebla / Exploradores)

Bajos	Derecha(A) / Izquierda(A)	Valor 1	Valor 2	Valor 3	IntervaloRango	Unidad	Similitud	
		Intensidad	Inclinación	Intensidad	Intensidad	Unidad	%	
Altos	Derecha(A) / Izquierda(A)	Intensidad	Inclinación	Intensidad	Intensidad	Unidad	%	
		Intensidad	Inclinación	Intensidad	Intensidad	Unidad	%	
Antiniebla(A) / Exploradores(A)	Derecha(A) / Izquierda(A)	Intensidad	Intensidad	Intensidad	Intensidad	Unidad	%	
		Intensidad	Intensidad	Intensidad	Intensidad	Unidad	%	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad		Máxima		Unidad	Unidad	
						Klux	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencial si aplica)							
Delantera	Valor	Delantera	Valor	Trasera	Valor	Trasera	Valor
53.8	53.2	53.2	56.8	56.8	53.1	53.1	40

6. FRENIOS							
Eje 1	Fuerza Izquierda	Peso Izquierdo	Unidad	Fuerza Derecha	Peso Derecha	Unidad	Desequilibrio
Eje 1	7338	4545	N	Eje 1	3170	4010	N
Eje 2	1432	3572	N	Eje 2	1825	2598	N
Eje 3			N	Eje 3			N
Eje 4			N	Eje 4			N
Eje 5			N	Eje 5			N
Eje/rueda Total		Valor		Máximo		Unidad	
		50.8		30		%	

5.1 TRENO ADHESIVO (si aplica)							
Eje 1	Máximo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso
26.2	16	%	Sumatoria	1801	N	Sumatoria	2070

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)							
Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad	
-0.06	-0.08				+/- 10	mm	

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)							
Tamaño normalizado de la llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad	
		%		%	+/- 2	%	

Opacidad Gobernada	Ciclo 1 (rpm)	Unidad %	Ciclo 2 (rpm)	Unidad %	Ciclo 3 (rpm)	Unidad %	9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL	
							Ciclo 4 (rpm)	Unidad
							Condiciones Ambientes	Hu Re

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS (según corresponda).

Código	Descripción					
	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de los ejes, entre el 20% y el 30%					

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción					

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS

Código	Descripción					

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)
IZQUIERDA	4.50	3.00		
DERECHA	4.30	2.50		

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y 1370

APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Nº Consecutivo
--	-----------------------------	----------------

E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos tipo remolque)

APROBADO: SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
---------------------------------------	-----------------------------

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicletas
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Remolques y semirremolques
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o semirremolque

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presión eje1 derecha 1 35.0 PSI Presión eje1 izquierda 1 36.0 PSI Presión eje2 derecha 1 33.0 PSI Presión eje2 izquierda 1 34.0 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375-2012

Se recuerda que la próxima revisión la debe realizar antes del día sábado, 27 de enero de 2024

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



2023-11-27 SNV264 16:35



2023-11-27 SNV264 16:34

RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISION

- Uviano - Frenómetro Uviano/universal Beissbarth SN: EC0001104
- Uviano - Probador de suspensión EUSAMA Beissbarth SN: EF0000335
- Uviano - Alineador al paso Uviano Beissbarth SN: EH0004361
- CONTINGENCIA - Profundímetro FOWLER SN: N.P.

SOFTWARE Y/O APPLICATIVOS CON LA VERSION UTILIZADA

- Tech-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISION TECNICO-MECANICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Johan Danilo Vargas Flores [Inspección sensorial motor], Johan Danilo Vargas Flores [Profundidad de labrado], Johan Danilo Vargas Flores [Inspección sensorial inferior], Johan Danilo Vargas Flores [Foto delantera], Johan Danilo Vargas Flores [Foto trasera], Johan Danilo Vargas Flores [Inspección sensorial exterior], Johan Danilo Vargas Flores [Tercera placa], Johan Danilo Vargas Flores [Inspección sensorial exterior], Johan Danilo Vargas Flores [Alineación, paso, suspensión y frenos].

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

CRISTIAN RUBIANO MENDOZA

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnica-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnica-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe